

EL CORREO DE CADIZ

Número suelto, 25 céntimos

EDICION DE LA MAÑANA

Suscripción y anuncios, 4.º plano

AÑO IV.—NÚMERO 1.383

Redacción, Administración e Imprenta: calle Marqués del Real Tesoro, 3

MIERCOLES 13 DE NOVIEMBRE DE 1912

CON CENSURA ECLESIASTICA

Después del atentado

Inteno e infame ha sido el atentado anarquista de la Puerta del Sol, que ha puesto fin a la vida del Presidente del Consejo de Ministros. Con más energía que nadie, con mayor derecho y con más tesón condenamos el bárbaro atentado, que en todos momentos y condiciones es repugnante, mucho más lo resulta cuando va acompañado por la traición.

Pero... la muerte del Sr. Canalejas no debe ser olvidada; los futuros gobernantes de la nación española deben tenerla presente; es un hecho del que se desprenden grandes enseñanzas. El Sr. Canalejas ha muerto a manos de esa libertad que ellos defendían y nosotros condenamos.

Poco tiempo hace que sonó en el Congreso la voz del Sr. Amado pidiendo un freno para esos oradores revolucionarios; el Sr. Canalejas tuvo un gesto de desdén para ellos y tal vez armara al señor el brazo del asesino.

Se incluyó en el Congreso, en sesión tristemente célebre, al atentado personal y a poco hubiera muerto el Sr. Maura si la cobardía del asesino no le hubiera hecho temblar el brazo; se repite la exaltación en el mítin ferretista y ayer muere el Sr. Canalejas, víctima de otro atentado.

¡Qué tristes enseñanzas! ¡Qué cras cuestan estas lecciones! La libertad ilimitada de pensamiento, la libertad de imprenta, que autoriza predicciones disolventes y anarquistas son las que ponen en las manos de los criminales la bomba, el puñal y el revólver.

Vdaderamente impresionados por el suceso, no creemos momento oportuno el actual para hacer ciertas consideraciones que se desprenden de él. Suenan sólo en san tristes circunstancias palabras de perdón y una oración al Altísimo pidiéndole haya coposido un relámpago de luz a la oscurada mente del jefe liberal, para que pudiera arrepentirse de sus actos.

SAN FERNANDO

El asesinato del Sr. Canalejas

Próximamente a las dos de la tarde, corrió por ésta la noticia de haber sido asesinado el Presidente del Consejo de Ministros Sr. Canalejas, por un individuo que le disparó dos tiros por la espalda y se suicidó seguidamente.

Poco más tarde, el Alcalde accidental señor Colombo, recibió del señor Gobernador civil el telegrama que ayer publicó EL CORREO.

El Sr. Colombo ordenó tirar una hoja con copia del telegrama citado.

Después dirigió los siguientes despachos telegráficos:

Madrid.—Ministro de Estado.

Penosa y dolorosísima impresión ha producido en esta ciudad noticia de asesinato del Presidente Consejo Ministros, que ocasionará grandes perturbaciones al país en actuales momentos, llenando de duelo a la Patria, que pierde tan grave estadista contemporáneo.

Ruego a V. E. haga llegar a Su Majestad el Rey y Gobierno, el sentimiento de esta población y en particular de su Municipio.—Alcalde accidental, Leopoldo Colombo.

Castel, Gobernador civil.

Penosa impresión produce ésta Ciudad telegrama Vuesencia del alevoso asesinato Presidente Consejo de Ministros que hago público para: general conocimiento.—Alcalde accidental, Leopoldo Colombo.

El alcalde ordenó también que se pusiera la colgadura negra en el balcón principal de las Casas Consistoriales.

Al despacho de la Alcaldía concurren al tener conocimiento de la noticia, los concejales Sres. Ruiz Pérez, González Valdés, López Rodríguez y Rodríguez Sánchez.

Ayuntamiento

En la orden del día para el cabildo de mañana, figuran los siguientes puntos: Acta de la sesión anterior.

Nombramiento de un señor concejal para formar parte del tribunal de subasta para la renta de puestos eventuales.

Comunicación del diputado a Cortes excelentísimo señor don Luis J. Gómez Aramburu, referente al acuerdo tomado por la Corporación en cabildo anterior.

Proposición de la sesión última del señor González Valdés de dar el nombre de don Diego de Alvear y Ponce de León a una calle.

Proposición del señor Piñero Márquez de la sesión última sobre gestiones en favor de los retirados y pensionistas.

Dar cuenta del alevoso asesinato del excelentísimo señor don José Canalejas y Méndez, presidente del Consejo de Ministros.

Lo del diputado propio

El concejal señor don José López Rodríguez, me envía la siguiente carta: al mismo tiempo que a los periódicos de esta población:

Desde hace mucho tiempo, he tenido la honra de venir figurando como concejal de Excmo. Ayuntamiento de San Fernando, mi querido pueblo y siempre he sido y es norma en mí, el laborar dentro del modesto marco en que evolucione en pro de los intereses de esta Ciudad.

Mi gestión como concejal consignado está en las actas del Concejo; mis buenos deseos en ellas están consignados; podré haber sido en muchas ocasiones un equivocado pero no otra cosa.

En la pasada sesión celebrada por el Municipio, por inspiración propia, sugerida sin duda por peticiones análogas, hechas en campañas periódicas en otras ocasiones, solicité un diputado propio para este pueblo.

Si yo creyese que esto pudiera ser origen de algo perjudicial y que lesionara en lo más mínimo nuestros intereses, daría por no hecha mi proposición, tanto más cuanto que mi intención estaba muy lejos de sospechar que mortificase la excesiva susceptibilidad de un diputado tan celoso de sus deberes para con San Fernando, como don Luis Gómez Aramburu.

Es cuanto tengo que hacer público en este asunto.

D. V. affmo. s. s. y amigo, José López.

El Corresponsal.

12, 11, 912.

DE GIMNASIA

Para los Directores de Colegios

Disgo yo que mis artículos anteriores acerca de la gimnasia sueca, y todos cuantos sobre el mismo asunto se me ocurran de aquí en adelante, tengan un fin práctico: el de convencer a la sociedad gaditana de la provechosisimo que sería para ella, el seguir mis consejos en este punto; esto es, que todos los gaditanos, pero, muy especialmente los niños y los jóvenes de uno y otro sexo, dediquen, si quiera media hora diaria, a tan higiénico y sano ejercicio.

Ya existe un Colegio, el de los Marianistas, cuyo excelente profesorado, que va a la cabeza de todo adelanto pedagógico, ha puesto, como obligatoria para todos sus alumnos, la gimnasia sueca. Séame permitido, desde aquí, darle mi enhorabuena por ello, al inteligente Director y al ilustrado claustro de profesores del citado Centro docente.

Lo mismo quisiera poder decir de los demás Colegios que existen en Cádiz, y espero, del celo y clara inteligencia de sus directores, que pronto implantarán estos ejercicios, como obligatorios, en la seguridad de que, cuando, después de algún tiempo, los padres de los alumnos noten el desarrollo físico de sus hijos, habrán de agradecer a los citados directores, el que hayan tomado tan sensata determinación.

Para facilitar esta empresa y que los ejercicios se realicen de modo conveniente, daré algunos detalles necesarios.

Es una vulgaridad suponer que para el desarrollo físico del niño hacen falta aparatos. Sin embargo, la gimnasia sueca los tiene muy buenos; más no son necesarios.

Un sistema de movimientos racionales, basta para conseguir un resultado asombroso al cabo de algunos meses de emplearlo.

Se necesita, pues, lo primero de todo, que el profesor tenga conocimientos de anatomía y fisiología. Sin esto, se irá mal y es preferible no hacer gimnasia, porque lo primero que previene el inventor de la gimnasia sueca, doctor Ling, es que los movimientos se realicen bien y, para esto, hay que saberlos aplicar.

Los ejercicios jamás han de ser violentos. Es preferible que sean débiles a que sean fuertes. Con estas mismas palabras lo indica M. Torngrén, cuando dice:

"Una buena posición se adquiere con mayor facilidad por medio de ejercicios progresivamente ejecutados, que si se hacen con violencia.

Si se emplean movimientos demasiado bruscos, el ejercicio exige más esfuerzos que los que pueden producir los músculos. Raciones funcionan los músculos próximos y se producen de este modo fatigas en la ejecución de la serie."

Constituye más leve falta escoger un movimiento demasiado débil que uno fuerte."

Otro autor dice:

"Se pueden practicar todos los movimientos del método sueco, que los comprende a centenares, sin obtener ningún resultado, si la base de cada ejercicio no se interpreta bien, si los movimientos son demasiado rudos para el que los ejecuta, y si no se observa cierto orden en la serie."

He insistido en este punto, porque es de mucha importancia, y añado que se observe muy bien el que los movimientos sean sin violencia, porque pudieran deformar en vez de formar, que es lo que se desea. Siendo suaves y racionales, no hay cuidado ninguno.

Otra regla será la de que los niños no toquen aparato alguno, si no son los del sistema sueco.

El niño no necesita ese desarrollo excesivo de los músculos, que producen los aparatos. En la época del crecimiento, el ejercicio físico racional, según el método Ling, desarrolla en

el niño todo el vigor, elasticidad y energía que necesita, y no es preciso recurrir a pesos que, en general, no son apropiados a sus fuerzas y pueden deformar al individuo.

Sobre todo, ese sistema de gimnasia sueca, con poleas de tensión y aparatos de muelles, debe rechazarse en absoluto.

Así, pues, y resumiendo; el profesor que dé la gimnasia ha de saber fisiología y anatomía para que los movimientos que ordene sean oportunos; ha de evitar toda clase de ejercicios hechos con violencia, para evitar cualquier deformación. No olvide que lo que perjudica a la gimnasia, sueca, es que se pretende aplicarla... y no se aplica, que es un método pseudo sueco el que se ve practicar por los profesores que no la conocen, que no han hecho los estudios precisos. Son todas estas, palabras del Dr. Kamin.

Y, por último, nada de aparatos, si no son del sistema sueco. No se trata de hacer del niño un atleta de circo, sino de darle la resistencia al vigor físico, y el desarrollo simétrico que harán de él un hombre en toda la extensión de la palabra.

Maese Nicolás.

La muerte de Canalejas

El tema de todas las conversaciones en círculos, casinos, etc., no fué otra que el atentado cometido en Madrid.

Todos los casinos y centros de recreo cerraron media puerta en señal de duelo, otros pusieron colgaduras negras y en todos los centros oficiales, como en los buques, aparecieron las banderas a media asta.

De los telegramas que más temprano se enviaron a Madrid fueron los siguientes, depositados a las dos de la tarde:

Madrid.—Ministro de Estado.—Madrid. Centro Escolar Gaditano, elevó hasta Su Majestad el pesar que le produce cobarde atentado que priva a España de una de sus más prestigiosas figuras.—Presidente.

Ruiz Vilches.

Madrid.—Ministro Estado.—Madrid. Centro Escolar Gaditano manifiesta a Vuesencia testimonio indignación infimo atentado que nos arrebató ilustre gobernante y decidido protector.—Presidente.

Ruiz Vilches.

Madrid.—Viuda Canalejas.—Madrid. Terrible impresión causa estudiantes gaditanos vil atentado, que corta la existencia de aquel a quien tanto queremos.

Vuesencia pierde un amantísimo esposo, nosotros un sabio consejero y un decidido protector.

Presidente Centro Escolar.

También se expidieron los siguientes:

Madrid.—Presidente del Consejo de Ministros, Casimiro Liberal Gaditano, asóclase al duelo Nacional, protestando atentado privó la vida a Canalejas.

La Junta Directiva.

Madrid.—Presidente del Congreso, Casimiro Liberal Gaditano, asóclase al duelo Nacional, protestando atentado privó la vida a Canalejas.

La Junta Directiva.

NOTAS DEL PUERTO

Novena

En la Prioral ha dado principio la solemne novena en sufragio de las benditas almas del Purgatorio.

Predica muy elocuentes sermones el Reverendo Padre Fray Pedro Fernández, Vicario del Convento de San Francisco, de esa capital. Asisten al templo considerable número de fieles.

Periódico

En breve comenzará a publicarse un nuevo periódico bisemanal denominado *El Vigía*.

La dirección del mismo estará a cargo de don Victoriano García Lago.

El nuevo periódico tenemos entendido será independiente.

De temporada

Pasa temporada en Jerez con sus hermanos los señores de Maraver, (D. Francisco) la simpática señorita Milagros Maraver Jiménez.

Bellas Artes

Han empezado los ensayos por los alumnos que han de tomar parte en la función religiosa que ha de celebrarse el día 24, en la Prioral, en honor de Santa Cecilia y en la velada musical que tendrá lugar la misma noche en la Academia de Bellas Artes.

Restablecida

Se encuentra restablecida de su enfermedad la bella señorita Loreto Mollada é Ibañez.

A Madrid

Marchó a Madrid nuestro querido convecino don Rafael Bonventy.

De regreso

Regresó de su viaje por el extranjero nuestro estimado amigo y convecino don Antonio Sánchez Mateos.

Ayuntamiento

Orden del día para la sesión del miércoles

Lectura del acta anterior.

Extracto de los acuerdos de la Corporación, de Octubre último.

Cuentas de gastos sanitarios y asistencia.

Distribución de fondos para el presente mes.

Proyecto de alteraciones presentados por la Comisión de Hacienda, para el presupuesto del año próximo.

El Corresponsal.

12-11-1912.

CRONICAS DE ROMA

El protectorado italiano en Oriente

La paz de Lngana pone sobre el tapete la cuestión del protectorado de los cristianos en Oriente. Era de esperar: el Gobierno italiano como demasiado la importancia del protectorado, y apresia las ventajas que reporta, para que no trate de volver a ocupar las posiciones que tenía antes de la guerra. Con la terminación de las hostilidades, los establecimientos italianos que se habían puesto antes bajo la protección de la bandera italiana han sido solicitados para que pronto vuelvan a colocarse en el *status quo ante*, y a izar nuevamente la tricolor italiana; eso es exacto. Pero lo que no es conforme a la verdad es que el Vaticano haya mandado órdenes a fin de que se cumplieran con solicitud los deseos del Gobierno italiano.

Interpelado el Vaticano, ha dejado a las misiones en su mas amplia libertad de acción, recordándole su posición en extremo delicada.

En efecto, si, por una parte, puede agrandar a la Santa Sede el que el Gobierno italiano se dedique a proteger y defender de las misiones de Oriente, recuerda, no obstante, por otra, haber contraído, a este propósito, un compromiso solemne con Francia, compromiso a que, en modo alguno quiere fallar, aun cuando Francia haya faltado, y gravemente, a los suyos. La Santa Sede no quiere que se diga que ella ha cedido a presiones políticas, vengándose así de la rotura de las relaciones diplomáticas.

Al día siguiente de la separación, varios conventos e iglesias protegidos de Francia pasaron oficialmente a la protección de Italia.

El Vaticano lo supo y no protestó. No protestó por dos razones: la primera, porque estimó que no debía preocuparse de un daño eventual a los intereses de un Estado que no quería tener ya que hacer con la Iglesia, daño ni sugerido ni provocado por él; la segunda, porque la protesta habría levantado de frente al Gobierno italiano una oficioalidad, de lo cual que ría separarse. Fuese como fuese el Vaticano y Propaganda Fides no supieron del asunto sino como hecho consumado.

En línea de hecho, el Vaticano se desinteresa de la cuestión; en línea oficio, ha dado el Santo Padre órdenes absolutas a la Secretaría de Estado y a Propaganda Fides para que sean defendidos los derechos de Francia. Así sabe la Santa Sede mantener la palabra dada.

En la época de la aproximación franco-italiana, obtuvo Italia del Gobierno francés que, en los establecimientos religiosos en Oriente, se aplicase el principio de la protección de los nacionales. Así obtuvo Italia el proteger a los súbditos propios, después el proteger sus casas e institutos y más tarde, en fin, el proteger los establecimientos en que los italianos estaban en mayoría. Era en la época del combismo, y Francia concedía de buen grado todo cuanto la librase de cualquier preocupación religiosa. Ese es uno de los más graves daños materiales que ha traído a Francia la rotura de las relaciones con la Santa Sede, y no es el único, que pronto quizá se conocerán otros.

En la reunión de los Cinco Uniones Católicas habida en Roma, en la cual tomó parte, por vez primera, el nuevo presidente de la Unión Popular, conde Dalla Torre, se tomaron dos importantes decisiones: podría decir las primeras verdaderamente importantes decisiones de dos años a esta parte. Parece, en efecto, que el señor conde ha tomado en serio sus funciones, y quiere, dentro de los límites que le ha trazado la Santa Sede, laborar prácticamente. Según me consta, quisiera él obtener una unión mayor entre las presidencias de las varias Uniones (parece un juego de palabras, pero no lo es) cosa que hasta hoy ha faltado. En segundo lugar quisiera quitar a las Uniones ese pronuncado carácter de oficinas burocráticas que les impide ejercer una verdadera y eficaz influencia en el país. Entretanto, se decidió en sesión posterior nombrar una Comisión de la que formarían parte el profesor Toniolo, los honorables Meda, Cornaggia y Filippo Crispolti, los directores de los periódicos católicos más importantes y otras personalidades del partido, la cual estudiará el problema de la escuela en Italia y promoverá una seria agitación por medio de publicaciones y asambleas en favor de la escuela cristiana.

Por lo que mira a la inminente lucha electoral, se decidió apoyar a aquellos candidatos que den seguridad de que no votarán leyes que estén en contradicción con las Normas dadas

por la Iglesia. Se solicitará de la Santa Sede la dispensa del *non expedit* en todos los colegios, dejando al arbitrio del Obispo el lugar de mantener firme la prohibición, si lo exigiesen algunos casos particulares. En suma, en vías de hecho, el programa sería el *non expedit* es entendiéndose quitado, en todos los lugares, en que no esté explícitamente confirmado; lo que antes era excepción se convierte ahora en regla, y viceversa. A los candidatos se les exigirá un compromiso escrito acerca del trabajo que deberán ellos desarrollar en el Parlamento, y la lucha electoral girará toda, para los católicos, sobre el problema de la escuela. Da candidatos católicos creo que serán proclamados los menos posibles.

Son conocidos los tres puntos principales, alrededor de los cuales se desenvolverá la argumentación de la tan esperada carta del Papa a los Obispos de Alemania acerca de los Sindicatos cristianos. Ya llegó la carta a los Obispos alemanes, pero no se dará a conocer hasta que de ella se redacte una traducción alemana autorizada. Han qu rido tener esta precaución los Obispos, que recuerdan la discusión que se entabó a propósito de la famosa Encíclica acerca de San Carlos, discusión provocada más por la diversidad de versiones que por el verdadero texto de las palabras pontificias.

En la carta, que se asegura será leída en la reunión episcopal de Faldá, y publicada aquel mismo día por los periódicos de Italia y Alemania contemporáneamente, afirma el Papa que siempre son preferibles los Sindicatos confesionales puros, porque dan más confianza para el mejoramiento moral además del material del inscrito.

Añade después que las condiciones especiales en que se hallan los católicos de Alemania, país católico en su mayoría, ponen a la Santa Sede en la necesidad de tolerar aún los Sindicatos mixtos, con tal que sus promotores tomen todas aquellas precauciones que se requieran, para impedir que, en vez de un bien deseado, nazca de ellos un gravísimo mal, es decir, que se pierdan los buenos en lugar de convertir los otros. Por eso, concluye el importantísimo documento pontificio, no son de alabar incondicionalmente aquellos que ponen en duda sin tener pruebas fehacientes de ello, la buena fe y el espíritu religioso que anima a aquellos obreros que se encuentran en la necesidad de inscribirse en Sindicatos mixtos: nadie más que sus Obispos puede ni debe juzgarles.

GIULIO CASTELLI.

Reos de Sociedad

En el exorés de ayer, regresó a Madrid, nuestro estimado amigo D. Vicente Urrutia y Gómez, para reanudar sus estudios, interrumpidos por enfermedad, de la que se encuentra completamente curado.

Lo celebramos.

Se halla notablemente mejorada de la grave enfermedad que ha sufrido en Los Barrios, la respetable Sra. D.ª Teresa Gutiérrez de Mata, Vda. de Gómez, madre política de nuestro distinguido amigo D. José de Urrutia, concejal de este Municipio.

Mucho lo celebramos y deseamos su consuelo de alivio iniciado.

Nos escriben de Vejer dándonos desconsoladoras noticias del estado de los campos y de los ganados, por la pertinaz sequía que se viene sintiendo.

Los piadosos vecinos de aquella población se proponen implorar los auxilios del Cielo, celebrando un triduo de rogativa y trasladando a la ciudad en procesión de penitencia, la Sagrada Imagen de la Virgen de la Oliva su venerada Patrona.

Esta noche anuncian los carteles la despedida del público gaditano del célebre ilusionista Cav. Watry, que desde hace varias noches viene trabajando en el Gran Teatro.

Se anuncia la decapitación natural de un hombre vivo, las grutas fantásticas y las fuentes coloreadas.

El espectáculo empezará a las ocho y treinta y será dividido en tres partes.

NOTICIAS

Receta para nuestra regeneración. Menos horas de café y más horas de trabajo; menos licor, que no producen más que borrachos, degenerados y tuberculosos, y más LIQOR DEL POLO, que produce salud y bienestar.

[Artificio] Así como tras la tempestad viene la bonanza, así también tras los agudos dolores del reuma, el dolor de cabeza, el dolor de piedra, cólicos nefríticos, neuralgias, etc., viene el reposo y la salud merced a un remedio tan valioso como la «Piperazina Dr. Grati».

POR TELÉGRAFO

La muerte de Canalejas

OTRA VICTIMA DEL ANARQUISMO

Se confirma la personalidad anarquista del asesino.—Detalles que han rodeado el crimen.—Indignación contra el bárbaro atentado.—Las consultas en Palacio.—La próxima situación política.

Madrid 13, 20'15.

En el salón mortuario se han sucedido las escenas emocionantes. Sufrieron accidentes en presencia del cadáver los Sres. Zancada y Luque. El Sr. Mañera penetró en el salón acompañado de varios amigos, muy pálido y emocionado, y al llegar cerca del cadáver sufrió un pequeño desvanecimiento. También se accidentó el Sr. García Prieto. La gente pugnaba por romper la guardia puesta en el Ministerio de la Gobernación, para ver el cadáver. Este presentaba, además del balazo en la cabeza, que fue el que le produjo la muerte instantánea, otro encima del corazón y otro en el brazo izquierdo. A las once y treinta se procedió a amortajar el cadáver en la misma mesa que ocupaba, permitiéndose antes que desfilaran miles de funcionarios del ministerio, diputados, senadores y militares. Le amartajaron los señores Armiñán, Belandier, el hijo de Navarro Reverter y López Moreno. El señor Villanueva recibió la noticia en la calle, siendo tal la impresión que le produjo que sufrió un accidente. El señor Navarro Reverter ha tenido que guardar cama, enfermo a consecuencia del golpe que sufrió al tener noticia del atentado. El público al enterarse de la forma del atentado comenzó a gritar indignado en plaza Puerta del Sol. También formularon protestas contra los elementos que predicaban atentados personales. Muchos pedían que fueran fusilados, sonando nombres de personas conocidas. Varios republicanos que fueron a Gobernación para testimoniar el pésame al Gobierno oyeron los gritos de protesta. La calle Huertas, donde vivía el señor Canalejas, estaba intransitable. Se necesitó acordonarla para que no entrara más. La gente desorientada no sabía como exteriorizar la protesta. A las siete y media a la calle de Carretas llegaba la enorme cola formada para firmar en las listas que se habían colocado en el ministerio de la Gobernación.

Madrid 13, 21'30

A primera hora del atentado nos comunicaron en telegramas que por orden del gobierno se habían suspendido las conferencias y solo cursaban algunos despachos urgentes. Después se dijo que se admitían las de abono cuando ya los aparatos se hallaban abrotados de original, se dio consuelo, diciéndose que solo se admitían las conferencias extraordinarias que no pasasen de cinco minutos. Por estas causas es imposible responder de la forma en que llegue al servicio ordinario. Después han concedido mayor amplitud a las conferencias telegráficas. En teléfonos no se conceden conferencias extraordinarias. A la una de la tarde se reunieron nuevamente los ministros. Presidió el Sr. García Prieto. Acordaron trasladarse a las tres de la tarde a las Cámaras. Primero irán al Congreso y luego al Senado. El entierro se verificará a las tres de la tarde de mañana. Se le concederán los mayores honores que se puedan. Después de consultar a la viuda del Sr. Canalejas se acordó trasladar el cadáver al Congreso, convirtiéndolo en la rotunda en Capilla ardiente para que desfilara el público. Los ministros de la Guerra y de Gracia y Justicia se encargaron de los preparativos, después de enterarse del testamento del señor Canalejas. A las dos y cuarto estuvo en Palacio el señor García Prieto que confirió detenidamente con el rey. Someterá a la firma real el decreto para que se le tributen los honores de capitán general. Al salir de Palacio se manifestó emocionadísimo. Nos dijo que por la tarde comenzarían las consultas.

El atentado ha producido enorme sentimiento. El criminal resulta que era conocidísimo de la policía. En la sección de investigación se le tenía guardada la fotografía y la ficha. Esta la tenían en todas las Comisarias. Créese que Perdías vino hace poco tiempo del extranjero y Barcelona. Se avisó en la calle Juar. El asesino debía seguir a Canalejas desde hace días y sabía indudablemente su costumbre de detenerse en el escaparate de la librería del señor San Martín, siempre que salía de Gobernación, para ver si había algún libro nuevo. Con frecuencia entraba a comprar. El criminal estuvo presente por delante de la librería largo rato, hasta que el señor Canalejas se detuvo en el escaparate. Entonces le hizo la puntería con toda tranquilidad. La bala con que se mató el asesino, hirió también al cobrador de la Sociedad Filarmónica, Víctor Galán. Tiene esta la herida en la barba. Afortunadamente no es de consideración. En el Congreso hubo por la tarde un lleno grande, en pasillos y en el salón de conferencias. Se comentaba el atentado. El señor La Cierva decía que se trataba de una escena del drama anarquista. En este no se repara en las personas sino en los personajes que representan. En el grupo que rodeaba al señor La Cierva se dieron varios detalles del criminal Perdías. Los jefes de las minorías se reunieron en el despacho del Conde de Romanones y se convino en que solo hablará el señor García Prieto. Todos los diputados vestían de negro. Pablo Iglesias manifestaba que cuando le dieran la noticia se resistió a creerla. Supuso que se trataba de una venganza personal, resistiendo a la creencia de que fuera un atentado político, pues no había motivo para ello, ni nada podrá justificarlo. Yo seguiré trayendo que ha sido un loco o un solitario. A las cinco de la tarde conferenciaron el juez especial con el jefe superior de policía. Como consecuencia de las pesquisas hechas se ha detenido a un individuo. Se guarda absoluta reserva acerca de los detalles de esta detención y de sus causas. Detalles curiosos del atentado de hoy se refieren varios. Uno de ellos es que en la capilla de la Inmaculada donde se celebraban funerales por la infanta doña María Teresa, quedó parado el reloj a las 11'25 a pesar de tener cuerda para más horas. La marcada es el minuto exacto en que moría el señor Canalejas. Las botas que llevaba el asesino las compró en la calle de Fuencarral. Apesar del atentado los valores se han cotizado en alza, y se hicieron escasísimas operaciones. El gobierno ha prohibido la publicación del retrato del asesino. Los ministros han desfilado por casa del señor Canalejas para pesumear a la viuda. El asesino llevaba puesto al cuello un retrato de mujer, con la siguiente dedicatoria: "A mi inolvidable Manuel". Se le encontró encima un billete de 25 pesetas; diez y seis pesetas en plata y una cincuenta en calderilla. También llevaba un manuscrito que trataba de las funciones del estómago y una clave telefónica hecha con las palabras confidencia internacional, con escrituras en francés y en español.

Madrid 13, 23'15.

El agresor fue trasladado a la Casa de Socorro en estado agonizante. Falleció poco después de ingresado, no pudiendo declarar. En los primeros momentos no se pudo identificar al cadáver porque no llevaba ningún documento para ello. Se avisó enseguida a las comisarias y jefatura de policía y del gabinete antropométrico para buscar la filiación. Comenzaron a circular versiones variadísimas fundadas sólo en conjeturas. Se llegaron a decir verdaderas enormidades. Uno aseguraban que se trataba de los obreros ferroviarios. Otros lo relacionaban con los asuntos de los ingenieros industriales y hasta se llegó a decir que había sido un estudiante. Semejante enormidad quedó pronto desmentida. Por indicios del gabinete se confirmó enseguida que era un anarquista peligroso. La policía le venía siguiendo. Se cree por estos informes, que se llama

Manuel Perdías Marín, natural de Grau (Huesca) de 34 años de edad. Estuvo recientemente en Margella siguiendo la pista un agente de policía. Se dice que desde hace algunos días venía siguiendo al Sr. Canalejas y sabía que éste se negaba a llevar policía. Cuando el Rey se pasó de su automóvil en el patio del Ministerio de la Gobernación, un alto empleado se dirigió a recibirle, exclamando con extrañeza: —¿El Rey aquí? D. Alfonso contestó: —Vengo en cumplimiento de un deber bien triste. Cuantas personas vieron al Monarca pudieron notar su excitación nerviosa. Al salir del Ministerio, después de haber visto el cadáver y presido el Consejo, exclamó conmovidísimo: —¡Qué sorpresa más dolorosa acabo de sufrir! Los ministros de la Guerra y Justicia y Justicia quedaron encargados de Gracia y Justicia con la señora de Canalejas acerca de algunos detalles del sepelio. La entrevista fue emocionante e indescriptible. La señora les obligó a que les refirieran los detalles del atentado. El asesino fue colocado en la mesa de la Casa de Socorros, con la cabeza vendada. Allí le curaron la herida, muriendo después. La bala le había entrado por la región temporal derecha y le salió por el parietal izquierdo, después de haberle destrozado el cerebro. Se ha confirmado por los datos del gabinete antropométrico, que se llamaba Manuel Perdías Serrato. En la mesa de la casa de Socorros, exhalaba fuertes quejidos cuando se le extraía la bala. Era rubio, nariz largo, facciones hermosas, pequeño bigote; no tenía barba. Vestía terno azul, gabán claro y sombrero flexible. Tenía las manos y el rostro manchados de sangre. Nació en Grau (Huesca), el primero de Enero de 1880. Vivía en el bolsillo un reloj, un carnet de viaje y una cartera. En ésta, llevaba el retrato de una jovencita, con dedicatoria. Cuando se hizo a presencia del juez el segundo registro se confirmaron los antecedentes del gabinete antropométrico, porque se le encontró en un bolsillo la partida de bautismo, con el nombre que les telegrafió. Era soltero; hijo de Pedro y de Vicenta. Su estado gravísimo impidió el poder decir una sola palabra. La sala del hospital fue invadida por el público, a lo que fuera suficiente a evitarlo las fuerzas de Orden público, que habla en la puerta. En los alrededores del edificio había también una cantidad enorme de público. La indignación pública era tan unánime como grande. Lo mismo los amigos que los enemigos del Sr. Canalejas, censuraban duramente el atentado evolucionándose aún el dolor causado en general. La primera noticia la dió el público, *La Correspondencia de España*, porque sus redactores y el de la Agencia Fabra, eran los únicos que habían llegado a Gobernación para asistir al Consejo, cuando se consumó el atentado. La cantidad de público que se aglomeraba ante los edificios colocados en la Puerta del Sol por el citado periódico era enorme, verdaderamente imponente. Las noticias se leían con grandísima ansiedad. En todos los semblantes se reflejaba indignación parecida a la causada por el crimen de la calle Mayor. La redacción del periódico fue invadida por enorme gentío ávido de ampliación de la noticia. Cuando comenzaron a salir los extraordinarios el público los arrebató de manos de los vendedores y cuando se iban agotando los ejemplares los pagaban a cualquier precio. Los vendedores invadían hasta los talleres, buscando ejemplares para la venta. Numerosas policías trataban de mantener el orden, cosa que resultaba imposible. *La Correspondencia de España* solamente ha vendido más de cien mil ejemplares, con el relato del suceso. En la Puerta del Sol ha continuado la animación toda la tarde. Muchos guardias de caballería y de infantería contienen el público. De todos los labios salen frases de protesta contra el sensacional suceso. A las cuatro de la tarde ha ido a Palacio llamado con urgencia por el rey, el general Azcoárraga. Antes han ido los presidentes de las Cámaras. Hay enorme expectación por conocer la solución que da el rey al conflicto político, que es grande. Esta mañana en la Universidad Central, el rector trataba de apaciguar el ánimo de los estudiantes, cuando un estudiante le dió la noticia de la muerte del señor Canalejas. El rector, emocionadísimo, dijo a los estudiantes: —Estamos de luto; acaban de asesinar al señor Canalejas. Todos abandonaron conmovidos la Universidad. El Juzgado se personó en el ministerio de la Gobernación a las doce de la tarde. Por el Ministerio han desfilado muchas personalidades, especialmente militares. Al llegar el secretario particular del Presidente al Ministerio de la Gobernación se desarrolló una triste escena.

En la Casa del Pueblo nos han asegurado que el criminal no estaba afiliado en dicho Centro. Se asegura que sí lo estaba. Los primeros personajes que llegaron al Ministerio de la Gobernación fueron Guillón, Aguilera, Marqués de Figueroa, Dato, Ruiz Jiménez, Alonso Castriello, Primo de Rivera, García Molinas, Nativio Rivas, Portela y otros. Se sabe positivamente que el asesino está afiliado en los centros anarquistas y como tal lo tenía considerado la policía. Madrid 13 24. A las dos y media de la tarde llegó al Senado D. Eugenio Montero Ríos. Inmediatamente conferenció con los señores García Prieto, Azcoárraga, Rodríguez Sampedro y Labra. A las 4'20 se abrió la sesión en dicha Cámara, bajo la presidencia del señor Montero Ríos. Los asientos estaban completamente llenos. En el banco azul se encontraba todo el gobierno. Al empezar la sesión se dió lectura a un decreto nombrando presidente del Consejo de ministros al señor García Prieto. Este, emocionadísimo, hizo una descripción del duelo nacional causado por la muerte de Canalejas. Calificó lo sucedido de un infame atentado. Añadió que no podía hablar porque le shogaba la emoción. Rogó a la Cámara que levantara la sesión en señal de duelo. El Sr. Montero Ríos calificó el crimen de enorme atentado a la libertad. Condenó con energía las predicciones al atentado. Se le luego una comunicación del Gobierno proponiendo la suspensión de las sesiones hasta que se acuerde hacer lo más conveniente para el bien público. La sesión se levantó a las 4'35. En los pasillos había mucha animación. Se hacían cálculas acerca de la próxima situación política. Un senador recordaba que refiriéndose a la vida del Gobierno y a sus proyectos, le había dicho el señor Canalejas hace cinco días; —Solo me quedan quince días de vida como más; estoy condenado a muerte. La sesión del Congreso comenzó a las 3'40, presidiendo el señor Conde de Romanones. En el banco azul tomó asiento todo el gobierno. El secretario, señor Arias de Miranda dió lectura, llorando, a la comunicación nombrando al señor García Prieto presidente del Consejo. Los asientos y las tribunas estaban repletos. El señor García Prieto expone el estado de ánimo en que se encontraba, que casi le impedía hablar. Relató el suceso y dijo al final que la humanidad entera se indignará cuando conozca los detalles. No cree ser momento oportuno para hacer una biografía del Sr. Canalejas, porque además, la emoción se lo impide. Puede decirse, afirmó, que ha muerto mirando sus dos mayores amores: el pueblo y los libros. El presidente, Sr. Conde de Romanones, muy emocionado dice que es imposible describir la mentalidad del Sr. Canalejas. Añade que en estos momentos está llorando toda la España liberal. Demuestra luego que los criminales no pueden abrirse paso en medio de la sociedad. Debemos unirnos, dice, para defender a la sociedad y para que la desventura que hoy sufre la patria, no tenga repetición. Estas frases son aplaudidas. Condena las propagandas para el atentado. La Cámara acuerda suspender la sesión en señal de duelo. Para nueva reunión se avisará a domicilio. Se levanta la de hoy a las cuatro menos cinco. Los ministros se trasladan inmediatamente al Senado para dar cuenta del atentado. El anarquista se llamaba Manuel Perdías Serrato y Martín. Figuraba con este mismo nombre en el registro de la policía, donde tenía ficha antropométrica. El público intentó arrastrar el cadáver en la Casa de Socorro del Centro. La asistieron los doctores Sres. Osuño y Dupuy. Al colocarse el Juzgado en la Casa de Socorros, acompañado del fiscal Sr. Mená, continuaba la agonia del asesino. Se dijo que era un maestro de escuela. Luego se averiguó que era un obrero y que no era natural de Grau, sino de un pueblecito inmediato a aquel. Parece que estuvo esperando al Sr. Canalejas en la Puerta del Sol. Después del crimen trató de huir. Le persiguió el transeunte Víctor Galán. El asesino le disparó un tiro, hiriéndole levemente en el antebrazo. Se asegura que llegó hace tres días de Barcelona y que se había tenido conocimiento de su llegada en la Jefatura de policía. La primera noticia que se recibió en el Juzgado de guardia fue llevada por el fiscal señor Mená. Después transmitió la noticia el Ministerio de la Gobernación. Los empleados de este Ministerio presenciaron el atentado desde el balcón del edificio. Aseguran que el agresor tocó en el hombro al señor Canalejas antes de dispararle. Los jueces se reunieron en la Casa de Cánovas y se procedió a nombrar juez especial. Fue designado el del distrito de la Universidad don Manuel Moreno. La policía afirma que no tenía noticias de la existencia de Perdías. Añaden que solo le conocían en el negociado de investigación y que aún no habían pasado parte al Obrero.

En enorme la confusión que reina en Comunicaciones, con motivo del atentado. Se han dado órdenes severísimas para no cursar los servicios ordinarios con motivo de la enorme cantidad de deservicios extraordinarios y del Gobierno que hay detenidos. El desbarajuste en la información es enorme, porque resulta que muchas noticias se envían explicadas y en ocasiones que se adelantan las de menos importancia. En teléfonos existe horrible confusión. Continúan estando sonando al mismo tiempo todos los timbres. Envío nuevos detalles del atentado en la creencia que alcanzará la edición de la mañana. Al entrar el Sr. García Prieto en el Ministerio de la Gobernación, preguntó alarmado: —¿Está herido el Presidente? Le contestaron: —Está muerto. El señor García Prieto recibió tal emoción que sufrió un desvanecimiento. Cerca de la habitación donde fue depositado el cadáver, estaba preparada la mesa para el banquete que iban a celebrar los ministros después del Consejo. Momentos después de entrar en Gobernación el señor García Prieto sonó el teléfono. Era la esposa del señor Canalejas. El diálogo fue breve. La señora de Canalejas preguntó: —¿Qué le ha pasado a Pepe? —El señor García Prieto, dándose cuenta de la situación no se atrevió a negar ni a afirmar. —Un accidente señora—fue su contestación. —Pues voy corriendo a Gobernación, replicó la dama. —Desma a V. que no lo haga—le dijo el ministro, porque ahora iremos a su casa. La señora de Canalejas desistió. El Rey después de contemplar el cadáver del Sr. Canalejas, dijo con seriedad: —Señores: Reunámonos. El Rey, dirigiéndose a los Sres. Maury y Dato, les invitó a entrar en el salón. Cambiaron breves impresiones. Ha sido imposible llevar el cadáver al Congreso esta tarde. La capilla no quedará terminada hasta las nueve de la noche. Se está colocando en el Salón de Conferencias. El fúnebre se apoya en la puerta que da comunicación con el escritorio de la prensa. Sobre las cuatro chimean que hay en el salón se alzan los altoparlantes. El público entrará, para desfilarse ante el cadáver, por la Carrera de San Jerónimo y salir por la calle de Florida Blanca. La bala que mató al Sr. Canalejas le penetró en la cabeza por el lóbulo de la oreja izquierda, yendo a salir por la apofisis mastoidea de la cabeza. El criminal, al disparar, levantó mucho el brazo. Anoche don Leopoldo Romeo celebró una conferencia con el señor Canalejas tras el fin del mítin pro Ferrer, que el primero censuraba. Decidió el señor Canalejas que estaba contento de haberlo autorizado y añadió que la mejor política que puede hacerse es la expansionista. —Me vanaglorio,—afirmaba,—de ser el gobernante liberal que respetará siempre la libertad del pensamiento. Y añadió: —El único medio de desarmar a la anarquía es la tolerancia de ideas, sin perjuicio de ser incoherente ante los hechos criminales y las excitaciones revolucionarias. El Sr. Canalejas había ido a Palacio a las diez y media. Despachó con el rey. Al salir como hacía mucho viento dijo: —Vaya un viento; hoy está malo el día. Cuando salió de Palacio dejó allí a los ministros despachando con el rey. Anoche al salir del Congreso el Sr. Canalejas lo hizo con el Sr. Suárez Inclán. Se le acordó un pobre y le pidió limosna en muy mala forma. El señor Suárez Inclán dijo al presidente: —No debiera ir usted a pie, como lo hace a todas horas; andan por el mundo muchos locos y pueden darle un disgusto. El señor Canalejas le contestó, sonriendo: —No tengo miedo; nadie puede querermé mal, particularmente. Terminada la conferencia entre los señores Fernández Llano y el juez, pasaron a declarar los agentes y guardias que presenciaron el atentado. Relatamos el hecho en la forma que hemos anticipado, relatando todo lo sucedido. También ha declarado momentos después el hijo del Sr. San Martín, dueño de la librería. Negó que el inspector le diera un palo al agresor. A las cinco y media de la tarde comenzaron las consultas en Palacio. Han sido llamados los Sres. Azcoárraga, Maury, Dato, Moret, Pidal y su hermano el Marqués. He estado mucha extraneza que el Rey haya llamado a los hermanos Pidal, que hace tanto tiempo no intervienen en cuestiones activas de la política. D. Alejandro, hace años enteros, que no va al Congreso y el Marqués, la última vez que habló en el Senado fue para combatir con grandísimo acierto a Canalejas, por la presentación de la Ley del Candado. El primero que llegó a la consulta, fue el señor Conde de Romanones. Dado la entrevista media hora. Exuso al Rey la situación de las fuerzas parlamentarias. Se mostró inclinado a la formación de un Gabinete; Montero Ríos,

Dijo que todos le apoyarían. Luego, consultó a Montero Ríos. La entrevista, fué muy breve. Al salir, mostré reservadísimo. Sabemos que se mostró partidario de que se legalice enseguida la situación económica. Luego se verá. A las seis y media llegó el Sr. Romanones al Congreso. Dijo, que se había limitado a exponer al Monarca su impresión respecto a la actual situación política. La consulta con el señor Moret en Palacio duró media hora. Se limitó a contestar a las preguntas que le hizo el monarca. Ante todo, dijo que era necesario legalizar la situación económica. Por consiguiente, mi opinión en ese sentido, es favorable a la continuación de los liberales en el poder. A las seis y media celebró su consulta el señor Maura. Madrid 13 - 1913. La entrevista en Palacio del jefe del partido conservador duró cuarenta minutos. Al salir, dijo a los periodistas: -Deben ustedes interrogar a los liberales los momentos actuales no son a propósito para un cambio de política. Las consultas con los Sres. Azcárraga y Dato han estado ajustadas a la misma contestación del Sr. Maura. Por consiguiente, seguirán los liberales en el poder y seguramente será Presidente efectivo del Consejo de Ministros el señor García Prieto. D. Alejandro Pidal y el Marqués de Pidal salieron de Palacio a las ocho y media de la noche. En la consulta también optaron a semejanza del Sr. Maura, creyendo que era necesario que de momento continuasen los liberales, pero con la condición, añadieron, de que deben unirse. También añadieron que de haber variación debe ser la menor posible. A las once de la noche será el traslado del cadáver del Sr. Canalejas al Congreso. Entonces se dejará ver al público y quedará expuesto toda la noche. Se hacen gestiones acerca de la familia del finado para que consentan en que se le entierre en el Panteón de Hombres Ilustres. Doblarán las campanas de todas las parroquias. Mientras el cuerpo está insepulto en los cuatro altares de la capilla ardiente se celebrarán Misas de cuerpo presente. Custodiarán el cadáver los maceros, la guardia del Congreso, la guardia civil, una comisión de doce diputados de la misma provincia de donde era el finado y otros doce que formarán la comisión que concurrirá a la conducción del cadáver. Asistirán a esta la cruz alzada y clero de la parroquia de San Sebastián a que pertenece el finado, y la de San Jerónimo, a que pertenece el Congreso. Se depositará en la cámara ardiente una corona en nombre de la Mesa del Congreso, y otra de la comisión de Gobierno interior. A las ocho y media de la noche llegó el señor García Prieto a Palacio. Llevaba a la aprobación del Rey el ceremonial para el entierro. Este será igual al que se le hizo a D. Antonio Cánovas del Castillo, muerto también a manos de un anarquista, ocupando el mismo puesto. Se le enterrará en el Panteón de Hombres Ilustres. A las once y media de la noche se celebrará nuevo Consejo de Ministros. Después del Consejo se trasladará el cadáver al Congreso. Una de las cláusulas del testamento nombra albacea al magistrado del Tribunal Supremo señor López Aranda. Todos los que conocen esta cláusula la han elogiado. En el testamento figura una lista de amigos suyos, a los que quiere que se les dé algún objeto suyo como recuerdo. Muchos de ellos han fallecido. Figuran entre otros don Joaquín Herrero Gutiérrez, don Teófilo Gallego, don Emilio Jimeno, don Valentín Gayarre y don Emilio Díaz Moren. Se ha dicho esta noche que hasta el anoche no había muerto el asesino, pero se ha comprobado que falleció a la una y media de la tarde, sin haber recobrado el conocimiento. Se le trasladó en un furgón al depósito judicial a las cuatro y media. Al anochecer desfilaban largas filas de personas por Gobernación para firmar en los pliegos colocados en el portal. Ha sido una manifestación imponente, en la que toman parte todas las clases sociales. A las siete y media de la noche visitaron el cadáver D. Alejandro Saint Aubin y las señoras doña Amalia Hueta y doña Rosa Saint Aubin, desarrollándose una triste escena. Osetenta Canalejas en el pecho la Gran Cruz del Mérito Militar, roja, el Collar de Carlos III y la medalla de la Coronación. Está amortajado con uniforme de ministro. Cuatro guardias civiles hacen los honores. Apenas ocurrida la muerte, comenzaron los pronósticos políticos, asegurando unos que se encargaría Montero Ríos, otros que el conde de Romanones. La mayoría se inclinaba a creer que formaría Gabinete, Weyler o Maura. A última hora se creía que continuaría García Prieto en la presidencia hasta que pasaran los primeros días. Un individuo llamado Juan González, que presencié la agresión, asegura que minutos antes del crimen otro individuo de barba negra se acercó al criminal. Madrid 13, 1913. Hoy a las diez y media despachará el Rey el Sr. García Prieto.

Se asegura que D. Alfonso ha mostrado deseos de presidir mañana el entierro del señor Canalejas. La traslación del cadáver al Congreso se ha efectuado con asistencia de todo el gobierno. Al domicilio del Sr. Canalejas acudieron desde el rey hasta las clases pobres. La entrevista de Don Alfonso con la viuda ha sido emocionante. También fueron a darle el pésame los infantes don Carlos y don Alfonso y el Obispo de Madrid. Son las únicas personas a quienes recibió la viuda. Los pliegos de firmas colocados en la casa tiene ya millares de ellas. Los guardias de caballería mantienen el orden. Al anochecer llegó al Ministerio de la Gobernación la esposa del señor Canalejas. Al entrar en el salón donde estaba la capilla ardiente se abrazó llorando al cadáver de su esposo, desarrollándose una tristísima escena. Todos los que estaban presentes lloraban, al ver el dolor de la señora. Al anochecer se ha presentado un individuo para ver el cadáver del asesino en el depósito. El juez tomaba a otros declaración y no pudo hacerlo. Cuando fueron a buscarlo había desaparecido. La cola para firmar en las listas puestas en el Ministerio de la Gobernación forma dos filas. Una llega hasta la calle de Carretas y otra por la calle de Atocha terminando en la plaza Santa Cruz. A pesar de la prohibición hecha por el Gobierno los periódicos publican retratos del asesino. Tiene un tipo repulsivo, es estrimado, tiene la cabeza apelinada, bigote lacio y caído, las facciones son angulosas, la nariz prominente y la mirada mortecina. Frente a la librería de San Martín, continúan aglomerado mucho público. Comentan todos, los detalles del atentado. El comercio ha acordado que hoy, haya cierre general durante la hora del entierro. Todas las sociedades políticas, de recreo y mercantiles, han acordado concurrir con sus banderas. Los Cuerpos colegisladores, vestían de etiqueta. Los demás irán de levita. Entre los telegramas, que se reciben hay uno de Su Santidad. Dice que está atónito. Añade que aunque no se trate de un amigo del Vaticano, debía reconocerse mucho talento y debía formularse una enérgica protesta contra el monstruoso atentado. A última hora se dice, que en el escritorio del Sr. Canalejas, se ha encontrado un nuevo testamento privado, hecho en 1908. Dispone que lo abra el Juegado al tercer día de su muerte. A las seis de la tarde fue colocado el cadáver en el ataúd. Parece dormido. El ataúd tiene la forma de un arco, con los ángulos en ochava. Es de caoba. La tapa tiene encima un gran Cristo. Los amigos que lo rodeaban lo levantaron en vilo y lo colocaron sobre la mesa central. Esta tarde se celebró el nuevo Consejo de ministros acordando los honores que se le han de tributar y el ceremonial para el entierro. También se acordaron las medidas convenientes para los casos que pudieran ocurrir en la actualidad. Las cintas del entierro serán llevadas por el general Azcárraga, capitán general y presidente del Consejo de Ministros y del Senado; D. Segismundo Moret, presidente del Consejo de Ministros; D. Eduardo Dato, vicepresidente del Congreso; D. Antonio López Muñoz y D. Antonio Anra Boronat, como vicepresidentes primeros del Senado y Congreso respectivamente; el Sr. Rodríguez Sampedro y el Sr. Díaz Cobeña. Al terminar el Consejo de Ministros marchó el señor García Prieto a Palacio para someter a la firma del rey los decretos referentes al entierro. Los honores serán los mismos que se hicieron al señor Cánovas del Castillo. El rey ultimará el itinerario del entierro. Según dice el señor Gayarre el único testamento hecho por el señor Canalejas es uno abierto. Está hecho en 1887 antes de casarse. No se podrá aplicar. Deja un legado para una sociedad obrera de Alcoy, otro para la Academia de Jurisprudencia y 18 pensiones para soldados inutilizados para toda su vida en la guerra de Cuba. Madrid 13, 1913. Desde el medio día está imponente el Congreso. Los pasillos están rebotando gente. En el despacho del señor Conde de Romanones se reunieron los Ministros celebrando una larga conferencia. En los pasillos los diputados de todos los matos hacían grandes comentarios al asesinato. Todos lo han sentido. Decían que tenía la culpa la policía, puesto que se había avisado desde París, la llegada del asesino. Esta mañana cuando llegó el Rey a Gobernación, se sabe que se encontró con el Sr. Fernández Llanos. Se dirigió a él y le preguntó: -¿Para esto sirve la policía? Se asegura que como consecuencia de esta frase, dicho señor ha dimitido. Preguntó Pablo Iglesias en los pasillos del Congreso, por su parecer acerca del asesinato, ha dicho: -Lo creo un atentado puramente personal,

porque en las circunstancias actuales no existe motivo para tan bárbara agresión. Todos los diputados desfilaron por el despacho del Conde de Romanones, para protestar contra el suceso. La policía rodea el Congreso. Las tribunas presentan un aspecto imponente. Muchos periodistas se han tenido que quedar en la calle. Todos los jefes de las minorías han celebrado larga conferencia con el Conde de Romanones. Todos coinciden en la enorme crueldad que representa el suceso. Esta tarde, dos gentes de policía llevaron al Juegado las ropas del asesino. El juez especial ha telegrafiado a provincias pidiendo cuantos detalles sepan. El agente señor Armifán es el que está mejor informado. Estuvo vigilándolo en Bardeos. Vivía en esta población con otro anarquista. Armifán prestó declaración puntualizando todos los pormenores que conoció del asesinato. Aseguró que llegó a ser confidente suyo hacía unos meses por anarquista. A Pardinas le trastornaron la lectura de novelas. Se exaltaba con facilidad. Mostrábase siempre reservado y taciturno, rehusando el trato de las gentes. Mantenía correspondencia con otros anarquistas. La policía francesa lo consideraba como un anarquista peligrosísimo. Esta noche se presentó en la Comisaría un matrimonio, pidiendo con urgencia ver al juez de guardia. No se le podía ver porque estaba en Gobernación presenciando la autopsia del señor Canalejas. Resultó ser el inquilino del cuarto donde vivía Pardinas. Todos los periódicos publican enérgicas protestas contra el atentado. Los diarios católicos hacen notar que las contemporizaciones del liberalismo trae tales frutos. Los conservadores condenan las predicaciones del atentado. Los liberales dicen que no se explican porque han matado al representante en España de la democracia. Los republicanos hacen equilibrios al hablar de él. A las seis y media estuvo en Gobernación el Príncipe de Baviera, con el Infante D. Fernando. Visitaron al Rey para darle el pésame, los Embajadores extranjeros. Al Ministerio de la Gobernación, llegan telegramas a millares. A las nueve de la noche, el Juegado y los médicos forenses practicaron un reconocimiento en el cadáver del Sr. Canalejas. Se ha comprobado que solo tiene la herida de la oreja que le produjo la muerte. Además del trausente herido a causa del disparo, lo está también una señorita llamada Carmen Sans y Moral. Descendía del tranvía y se dirigía a la calle Carretas. Tiene algunas heridas sin importancia en la mejilla, a consecuencia de un rebote de la bala. De todas las provincias se reciben noticias contestando los gobiernos civiles a telegramas circular. De Barcelona dicen que a las redacciones de los periódicos acuden miles de personas aguardando con impaciencia que amplien las noticias. En las pisarras de la Bolsa se notó enorme pánico, reanimándose poco después. Los políticos se reúnen, celebrando largas conferencias. Condénase el atentado. Desde San Sebastián dicen que se condena con indignación el atentado. Se pide que nos preparemos a repeler con violencia las violencias de los enemigos. De Sevilla anuncian que el Sr. Rodríguez de la Borbolla ha marchado a Madrid en el expreso. Con él van todos los representantes en Cortes. Se han suspendido las funciones del teatro en señal de duelo. Hasta los elementos más avanzados condenan con repugnancia este crimen. La población que está de verdadero duelo es Castellón. Canalejas le había protegido mucho, concediéndole muchas obras, entre ellas las del puerto. Las campanas están doblando. Las casas tienen colgadas negras. Madrid 13, 4 00. Los policías que estaban en la puerta del Ministerio de la Gobernación se negaban a dejar entrar el cadáver del Sr. Canalejas diciendo que no era el de quien decían, sino el del asesino. En el Ministerio de la Gobernación se enseñaban dos retratos del criminal, uno de ellos de perfil y otro de frente. Su aspecto repugna por la dureza y por la frialdad de las facciones. A las doce de la noche se trasladó el cadáver al Congreso. Le acompañaba todo el Gobierno. Dicen de París que la muerte del Sr. Canalejas emocionó enormemente. Tan pronto comenzaron a llegar los telegramas, los periódicos comenzaron a lanzar extraordinarios con grandes titulares, que el público los compraba, arrebatándolos de manos de los vendedores. Lamentaban la noticia. La colonia española trató de telegrafiar, zo

MAQUINAS PARLANTES

á plazos de TRES pesetas semanales así como todos los artículos de nuestra fabricación

Pianos de manubrio (venta y alquiler)

- Aparatos automáticos de juego (funcionando con monedas) Bicycletas-Máquinas de escribir - Aparatos para refrescos-Otros inventos

ENVIAMOS CATALOGO GRATIS Centro Hispano Americano pequeños inventos (Apartado, 11) CASTELLON.

Solicitamos representantes

ENFERMEDADES DE LOS OJOS.-Dr. Ribas Valero

De la clínica de los Dres. Ribas y Salas, establecida en Sevilla, Méndez Núñez 13 Consulta, de una á cuatro; días festivos, de una á dos. -Valverde, 20. -Cádiz

DE INTERES GENERAL

Datos astronómicos DEL DIA 13 Sale el sol á las 7:00. Pónese á las 5:18. Sale la luna á las 11:31. Pónese á las 8:37. MAREAS DEL DIA 13 Pleamar á las 4:57 de la mañana. Bajamar á las 11:16 de la madrugada. Písmar á las 5:18 de la noche. Bajamar á las 11:38 de la tarde. Vapores AL PUERTO DE SANTA MARIA EL DIA 13 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 7:00 de la mañ. 12:30 de la tarde. 2:45 de la tarde 4:00 de la idem. 0:00 de la idem. 00:00 de la mañana. EL DIA 14 Salidas del Puerto. Salidas de Cádiz. 8:45 de la mañ. 1:00 de la tarde. 2:45 de la tarde 4:00 de la idem. 00:00 de la idem. 00:00 de la mañana. Horas de Oficinas En el Gobierno civil: 11:30 á 17:30. Diputación Provincial: 12 á 17. Esatenda: 11 á 18. Aduana: 11 á 18. En el muelle, de 8 á 12. Gobierno Militar. - Despacho de 10 á 12 y de 14 á 18. Audiencia de 8 y 12. Obispaño. -Secretaría y Provisorato de 12 á 14. Giro Mútuo, Rubio y Diaz 1: de 10 á 12. CORREOS Valores declarados y certificados: 10 á 12, 13:30 á 14:30 y de 15:30 á 17. Lista de Correos: de 9 á 17 y 21:30 á 22. Reclamaciones: de 9 á 11. Ayuntamiento: de 11 á 18 y 15 á 17. Apartado: 30 minutos después de la llegada de cada correo. Marcha de Trenes Servicio que empezó á regir el 20 de Abril de 1908. TRENES ASCENDENTES. SALIDAS Correo Mixto Exp. Mixto Cádiz . . . 7:30 13:05 16:20 18:25 2.ª Aguda . . . 7:35 13:11 . . . 18:31 S. Fernando. 7:57 13:42 16:39 18:55 Puerto Real. 8:14 14:11 16:53 19:14 P. Sta. María 8:35 14:27 17:27 19:37 Jerez . . . 9:10 15:09 17:31 20:45 TRENES DESCENDENTE LLEGADAS Correo Exp. Mixto Correo Jerez . . . 9:01 11:18 13:34 18:33 P. Sta. María 9:33 11:39 13:05 18:59 Puerto Real. 9:50 11:52 13:23 19:15 S. Fernando. 10:12 12:07 13:48 19:36 2.ª Aguda . . . 10:35 . . . 14:10 19:55 Cádiz . . . 10:40 12:20 14:15 20:00 Trenes especiales á S. Fernando Salidas de Cádiz . 8:25 15:00 20:00 Id de S. Fernando. 11 . 1:15 7:00

SECCION RELIGIOSA

Santo de hoy San Eugenio III, Arz. de Toledo, S. Diego de Alcaz, y San Estanislao, of. Santo de mañana San Lorenzo, ob., y San Serapio, mrs., y San Jozafat, ob. FEBRERO Día 13.-En la iglesia parroquial de San Antonio. Día 14.-En la misma Iglesia. Se manifiesta a las ocho y se oculta a las 6.

EL FERINOL, cura la bronquitis,

"Los ferina" y toses rebeldes de los catarros agudos y crónicos. LAS MEJORES aguas alcalinas con: Vichy Hépital (estómago), Vichy Calés-tins (riñones), Vichy Grande Grille (hígado).

MARQUES DEL REAL TESORO

HERNANDEZ Y CONRADO AUTOMOVILES Servicio entre S. Fernando y Algeciras Salida de Algeciras, puerto, á las 6:45 mañana Llegada á S. Fernando, (Mallorquina) . . . 12:00 id. Salida de S. Fernando, (Mallorquina) . . . 4:30 tarde. Sal. de S. Fernando, estación . 4:45 id. Llegada á Algeciras, puerto . 10:00 noche SERVICIO COMODO, RAPIDO y ECONOMICO

OFICIALES TIPOGRAFOS SE NECESITAN.

Impr. de M. Alvarez, C. del Castillo 25. Don Luis R. Martínez, Cirujano Dentista, sucesor del Dr. D. Florestán Aguilár. -Consultas: de 9 á 11 y de 1 á 5. -San José 8 duplicado. -Cádiz.

LA MADRIENA

Modista de sombreros, se confecciona y arregla para señoras y niñas, con arreglo a los últimos figurines de París. Alonso el Sabio 14, 1.º English lady, profesora de francés, piano, dibujo, deses colocación en Cádiz. -Miss Bradshaw. -El Sallido, Portugalete (Vizcaya).

ANUARIO DE CADIZ Y SU PROVINCIA

por Manuel Juárez y Serafín Pró Oficiales de la Secretaría del Excmo. Ayuntamiento de Cádiz EDICION PARA 1913 Rectificación completa y detallada en sus datos. Ora utilísima y de propaganda comercial. Aparecerá firmemente en 1.º de Enero de 1913. Anuncios y suor piones a sus editores, Duque de Ciudad Rodrigo, núm. 2 (Escritorio). Imprenta de EL CORREO DE CADIZ

HONRAS SOLEMNES

el jueves 14 del corriente, a las diez y media en punto, en la Iglesia de San Antonio, don se está establecida. Privilegio de la Hermandad: Los Hermanos de la misma podrán decir Misa de Requiem en la cit. Iglesia el día que se celebren las honras generales por sus difuntos. La Venerable e Ilustre Hermandad Religiosa del APOSTOL SAN PEDRO celebrará por sus hermanos y padres difuntos

